

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 149 133**

21 Número de solicitud: 201500839

51 Int. Cl.:

B65D 85/30

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.12.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.01.2016

71 Solicitantes:

**CHEEEEESE-HAPPY DESIGNER EN DIRECTO
S.L. (100.0%)**

**C/ San Lorenzo 11 2º Dcha
28006 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**BASSELIER , Julien Jean Loius Maurice y
DE LA CARRERA GOMEZ, Faustino**

74 Agente/Representante:

SÁEZ MENCHÓN, Onofre Indalecio

54 Título: **Caja de madera para el transporte de botellas**

ES 1 149 133 U

CAJA DE MADERA PARA EL TRANSPORTE DE BOTELLAS

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a una caja de madera para el transporte de botellas, tales como botellas de vino, cavas y similares, sin descartar otro tipo de bebidas o licores.

10

El objeto de la invención es proporcionar al mercado y público en general, un medio resistente, fácil de transportar manualmente y que permita la visión de las botellas contenidas en su seno.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

Son numerosos los tipos y diseños de cajas que actualmente se emplean para el transporte manual de botellas de vino y similares, y en tal sentido, se conocen cajas de cartón que requiere una conformación en el armado de la misma, además de no ser lo suficientemente resistentes, sobre todo si se ven expuestas a la humedad, por lo que su uso no resulta el más adecuado.

25

También se conocen cajas metálicas, de plástico, y otros tipos de materiales, soliendo traducirse en cajas o que son muy pesadas, y/o que requieren de unos complejos medios para su fabricación, lo que redundaría en un alto coste para el dispositivo.

30

Finalmente, son conocidos estuches de madera que, permiten el transporte manual de botellas, normalmente de una a tres botellas, que si bien no presentan los problemas anteriormente comentados, no permiten visualizar el contenido interno del estuche, lo que puede llevar a confusiones u errores cuando se disponen de varios estuches de este tipo.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla pero sumamente eficaz.

5

Para ello, y de forma más concreta, la caja de la invención se caracteriza porque se constituye a partir de un cuerpo a partir de dos laterales, una base y un puente superior incompleto, con depresiones que junto con un elemento que completa dicho puente igualmente dotado de depresiones complementarias de las anteriores, forman alojamientos para estabilización del gollete de las botellas, de manera que este segundo elemento o semi-puente es amovible, y se monta por deslizamiento a través de nervios laterales del mismo que encajan en canales en funciones de guía establecidos en los laterales del cuerpo de la caja, cerrando así a ésta superiormente para quedar las botellas debidamente apoyadas sobre la base e inmovilizadas por sus golletes, quedando perfectamente estabilizadas, quedando enrasado su extremidad superior con los orificios que se definen superiormente en el puente, con la especial particularidad de que ambos semi-puentes están afectados de orificios enfrentados por los que se hacen pasar unos cordones de considerable longitud, que van a constituir respectivas asas de transporte, transporte que se puede hacer de forma manual o bien suspendida del hombro de la persona que los transporta.

20

La caja así constituida presenta la ventaja de que tanto por la cara anterior como por la cara posterior es totalmente diáfana, con el consecuente ahorro de material, permitiendo ver las botellas contenidas en la caja, evitando errores cuando se dispone de múltiples de este tipo de cajas.

25

Como es evidente, la anchura de los laterales de la caja será preferentemente mayor que el diámetro de la base de las botellas, en orden a evitar que las mismas puedan golpearse en la manipulación de las cajas.

30

La caja puede diseñarse para un número de botellas variable según las necesidades específicas de cada caso, sin que ello afecte a la esencia de la invención, ya que solo sería preciso variar la longitud de la base y de los semi-puentes y adecuar el número de depresiones de ubicación de los golletes de las botellas.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en perspectiva de una caja de madera para el transporte de botellas realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

15 La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del conjunto de la figura anterior, con el semi-puente amovible en situación de desmontaje.

20 La figura 3.- Muestra una vista similar a la de la figura anterior pero en este caso con el semi-puente amovible en situación de enfrentamiento para su montaje sobre el cuerpo general de la caja.

La figura 4.- Muestra, finalmente, una vista de la caja en su situación de transporte.

25 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

30 Como se puede ver en las figuras reseñadas la caja de madera para el transporte de botellas de la invención está constituida por un cuerpo de madera, en el que se define una base (1) para apoyo de las correspondientes botellas (2), unos laterales (3), también de madera y un puente superior formado por dos semi-puentes, un semi-puente (4) fijo, y un semipuente (5) móvil, de manera que el semi-puente (4) queda fijado por sus extremos a los laterales (3) de la caja y está afectado de una serie de depresiones o concavidades (6), semicirculares, complementarias a otras (6') previstas en el semi-puente móvil (5), para que entre ambas depresiones (6-6'), cuando se monta el semi-puente móvil (5) sobre el cuerpo

de la botella, conformen pasos cilíndricos para la estabilización de los cuellos o golletes de las botellas (2).

5 El semi-puente móvil (5') presenta lateralmente unos nervios (7) para deslizamiento en respectivos canales de guiado (8) previstos al efecto en la cara interna de los laterales (23) de la caja, permitiendo con ello el montaje y desmontaje por deslizamiento del semi-puente móvil (5) para poder llevar a cabo la liberación de las botellas (2) o la inmovilización de las mismas.

10 Los semi-puentes (4) y (5) están afectados de una pareja de orificios para paso de un cordón (9), de notable longitud, que constituye un asa de transporte manual o al hombro del usuario.

15 De esta forma se consigue una caja sencilla, económica, segura, ligera y fácil de transportar.

REIVINDICACIONES

1ª.- Caja de madera para el transporte de botellas que siendo del tipo de las obtenidas a partir de un cuerpo de madera y destinadas al transporte de botellas de vino y similares, se
5 caracteriza porque está constituida a partir de un cuerpo en el que se define una base de apoyo para la botella o botellas a transportar y una pareja de laterales entre los que se establece superiormente un puente formado por dos semi-puentes, uno fijo y otro móvil, con depresiones o concavidades enfrentadas y de dimensiones acordes al cuello de las botellas a inmovilizar, contando ambos semi-puentes con orificios para paso de cordones en
10 funciones de asas de agarre y transporte manual.

2ª.- Caja de madera para el transporte de botellas, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el semi-puente móvil presenta en sus laterales sendos nervios alojables por deslizamiento en respectivos canales en funciones de guía establecidos al efecto en la cara
15 interna de los laterales del cuerpo de la caja.

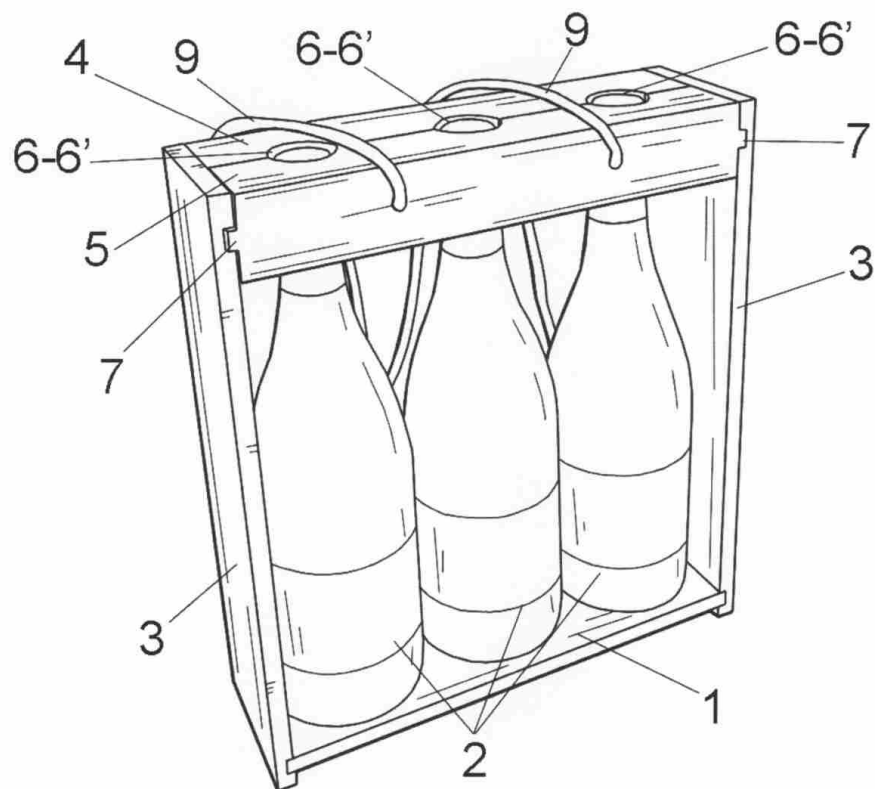


FIG. 1

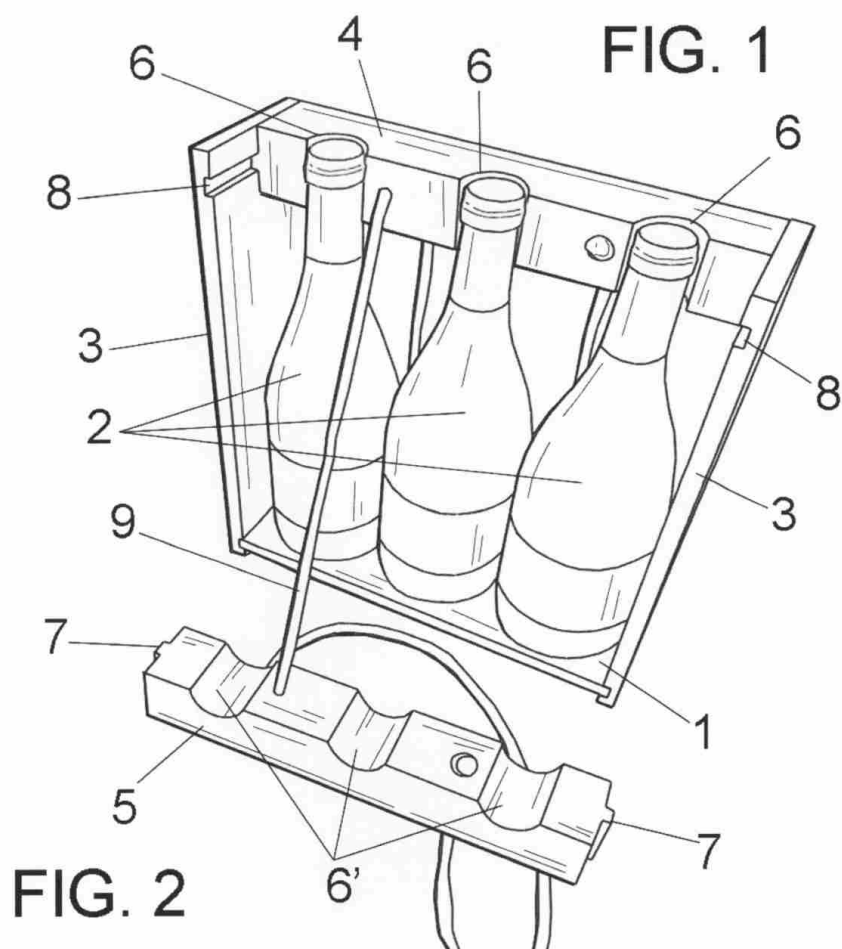


FIG. 2

